



## REGLAS DEL CONCURSO

### “Un proyecto para cambiar el Agro – ECICIENCIA 2017”

En el marco ECICIENCIA, encuentro de carácter científico y cultural organizado por la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, en adelante la Escuela, se desarrollará el Concurso “**Un Proyecto para Cambiar el Agro**”, en adelante el Concurso, el cual tiene como objetivo permitir a sus participantes exponer ante las asociaciones gremiales, las autoridades nacionales y la comunidad científica y académica del país, las soluciones que propongan a los diferentes problemas que se presentan en el sector agrícola.

El Concurso es una iniciativa de la Escuela, que tiene como propósito apoyar y hacer un reconocimiento a los estudiantes de **educación superior** en la modalidad pregrado que desarrollen proyectos y busquen generar un impacto positivo en beneficio del Agro Colombiano.

De conformidad con la temática del Concurso: “**Tecnología sostenible que aumente la productividad de la Agroindustria Colombiana**”, se busca incentivar la capacidad innovadora de los estudiantes del país para trabajar en pro del agro colombiano. En tal medida, podrá participar en el concurso todo estudiante que cuente con un proyecto único, original, innovador y pensado en solucionar una dificultad específica del agro en nuestro país.

¿Qué se debe entender por un proyecto que impacte favorablemente el Agro Colombiano?

Es aquella idea o solución, representada en un prototipo y que busca generar un impacto positivo en el agro, mejorar alguna condición actual en la que se desarrolla, o solucionar alguna problemática o/y limitación que actualmente afrontan los agricultores y campesinos en nuestro país.

#### I. Organizador y Administrador

El concurso está organizado por el programa de Ingeniería Mecánica de la **Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito**, con domicilio en AK.45 No.205-59 (Autopista Norte) **PBX:+57(1)6683600-Bogotá Línea Nacional Gratuita: 018000112668. Ext 568. Celular: 3118734303**

**Correo de contacto: [eciciencia@escuelaing.edu.co](mailto:eciciencia@escuelaing.edu.co)**

## II. Condiciones para participar

1. Únicamente podrán participar, de manera individual o conjunta, los estudiantes que se encuentren activos en alguna institución educativa del país y que trabajen en proyectos que buscan impactar favorablemente el agro colombiano.
2. En caso de que el proyecto sea presentado de manera conjunta, el equipo de trabajo deberá estar conformado por máximo 6 personas. Igualmente se deberá designar un líder del grupo, el cual representará al equipo ante la Escuela.
3. Los estudiantes deberán adjuntar un documento en el que declaren que son autores o inventores del proyecto a presentar.
4. El proyecto deberá basarse en una idea original e inédita relacionada con la temática del concurso, o podrá ser una mejora (que marque clara e indistintamente la variación e impacto de la idea inicial la cual deberá ser referenciada detalladamente) de una idea ya existente.
5. Cumplir con los objetivos y reglamentos del Concurso.
6. El proyecto debe ser avalado por un docente de planta de la institución educativa del estudiante.
7. La institución educativa será representada por sus estudiantes.
8. El proyecto a presentar no podrá participar en otro concurso (o reto) de la presente versión de ECICIENCIA 2017.

## III. Cronograma y etapas del concurso.

El Concurso consta de cuatro etapas de conformidad con el siguiente cronograma:

Cronograma	
Etapa	Fecha
Preinscripción y pago	Del 11 de Agosto – 11 de Octubre de 2017
Formalización de Inscripción	Del 11 de Agosto – 13 de Octubre de 2017
Votaciones	Del 24 Octubre – 31 de Octubre de 2017
Preentrega	Hasta el 27 de octubre de 2017
Presentación de Proyectos al jurado	31 de Octubre de 2017
Premiación	3 de Noviembre

Tabla 1. Cronograma “Un proyecto para cambiar el Agro”

**1. Inscripción:** Se desarrollará del 11 de Agosto al 13 de octubre de 2017, la cual tendrá las siguientes fases:

**1.1. Preinscripción y pago:** Se desarrollará del 11 de Agosto al 11 de octubre de 2017.

Los estudiantes deberán preinscribirse llenando el formulario de inscripción, con el brindar toda la información requerida para efectos del concurso. El formulario estará disponible en la página web <http://tycho.escuelaing.edu.co/Eficiencia/Grupos?idconcurso=106>, en el cual se deberá diligenciar en su totalidad, de forma exacta y verídica, indicando:

- i. Los datos personales de los participantes: (a) nombre y apellido; (b) fecha de nacimiento; (c) dirección de correo electrónico; (d) teléfono (incluyendo código de área); (e) dirección; (f) ciudad de residencia (g) Universidad o Colegio, y (h) tipo y número de documento.
- ii. Quién es el líder de grupo de los participantes. Sobre el particular, este será el responsable de recibir las notificaciones, gestionar cualquier solicitud a la organización del concurso, entregar la información correspondiente para la participación, coordinar las actividades de presentación y recibir la premiación si es el caso. Preferiblemente debe ser mayor de edad, en caso contrario el líder debe ser el docente que respalda el proyecto.
- iii. Que reconocen expresamente haber leído y aceptado las reglas del concurso. Este campo es obligatorio.

Se generará un recibo a nombre del Líder para pagar del valor de la inscripción.

Nota: Si el pago va a ser realizado por una persona jurídica, el líder deberá enviar al correo [eciciencia@escuelaing.edu.co](mailto:eciciencia@escuelaing.edu.co), solicitud formal de facturación con los siguientes datos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha deseada de emisión de la factura:

- Razón Social
- Nit
- Dirección
- Teléfono

Persona de contacto a quien se le envía la factura.

**1.2. Formalización de la Inscripción:** Se desarrollará del 11 de Agosto al 11 de octubre de 2017.

**NOTA: Solo se formaliza la inscripción con el pago y el envío de información.**

Para formalizar su participación en el concurso, el grupo deberá cancelar el valor de la inscripción, el cual se efectuará de conformidad con lo establecido en <http://tycho.escuelaing.edu.co/Eficiencia/Grupos?idconcurso=106>

#### Valores de inscripción por proyecto

	Fecha	Valor
<b>Pago anticipado</b>	hasta el 15 de septiembre de 2017	\$35.000
<b>Pago corriente</b>	del 16 de septiembre 13 de octubre de 2017	\$50.000

Tabla 2. Valor Inscripción "Un proyecto para cambiar el Agro"

**El pago se puede hacer de las siguientes formas:**

**En línea o en caja de la Escuela.**

**Para pagar en efectivo, imprima el comprobante con el código de barras y páguelo en cualquier sucursal del BANCO DE OCCIDENTE, BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y BANCO DAVIVIENDA en el país.**

Una vez realizado el pago de la Inscripción se deberá enviar foto legible del pago al correo [eciciencia@escuelaing.edu.co](mailto:eciciencia@escuelaing.edu.co). Una vez verificado, el líder del grupo recibirá por correo un link para acceder al registro del proyecto. [eciciencia@escuelaing.edu.co](mailto:eciciencia@escuelaing.edu.co).

Para lo que deberán:

- i. Describir el proyecto en un máximo de 400 palabras en la casilla designada para aquello. Este campo es obligatorio.
- ii. Describir en un máximo de 200 palabras el impacto positivo que generará el proyecto en el agro colombiano. Este campo es obligatorio.
- iii. Proporcionar toda la revisión bibliográfica del proyecto, es decir, la información de las diferentes fuentes en que se basa el proyecto. Este campo es obligatorio.
- iv. Subir un máximo de cinco fotos del prototipo del proyecto al sistema, con un peso no mayor de dos (2) Megabytes (MB) por imagen. Este campo no es obligatorio.
- v. Cargar en el sistema un video de máximo 7 minutos de duración, con un peso no mayor de diez (10) Megabytes (MB), en el cual se explique en qué consiste el proyecto, cuál es su objetivo y cómo impactará el agro en Colombia. El video será subido al fan page de ECICIENCIA. Este campo es obligatorio.
- vi. Subir presentación en Power Point siguiendo el formato encontrado en la página web de ECICIENCIA. Este campo es obligatorio.
- vii. Carta escaneada (según formato que declare la originalidad del proyecto presentado). Este campo es obligatorio.

**2. Votaciones en redes sociales (20 puntos):** (Del 24 de Octubre de 2017 – 31 de Octubre de 2017)

Los videos, las presentaciones y las imágenes de los proyectos presentados por los participantes se publicarán en las redes sociales oficiales del concurso del 24 al 31 de octubre de 2017. La comunidad en general podrá votar por el proyecto que más le guste, interactuado a través de la página web oficial de **ECICIENCIA** sus redes sociales de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Se tendrán en cuenta únicamente los votos que genere cada proyecto desde su publicación en la página web oficial de **ECICIENCIA** ([www.eciciencia.com.co](http://www.eciciencia.com.co)) hasta las **23:59 del 31 de octubre de 2017**.
- b) Al cierre de las votaciones se sumarán todos los votos que cada proyecto genere.

- c) El proyecto con mayor número de votos recibirá los 20 puntos. Con esa referencia y tomando la mínima votación como cero (0), se calificarán los demás proyectos proporcionalmente, calculando la puntuación con 1 decimal de aproximación.

### **3. Presentación de Proyectos al jurado (80 puntos):** (27 de octubre de 2017- 31 de Octubre de 2017)

#### **3.1. Preentrega del prototipo:** hasta el 27 de octubre de 2017)

- a) Los proyectos deben contar con un prototipo funcional probado, el cual deberá ser grabado en un vídeo que mostrará su funcionalidad general y las condiciones para su elaboración.

*Ejemplos: si el prototipo sirve para cortar caña se debe mostrar en el video al prototipo cortándola; si el prototipo es para sembrar plántulas, el vídeo debe mostrar como aquel prototipo las siembra.*

- b) El vídeo del prototipo deberá ser cargado en la página web de ECICIENCIA a más tardar el **27 de octubre de 2017 a las 23:59**, el cual deberá acompañarse con la versión final de la presentación en PowerPoint del proyecto, en la cual se indicará los resultados obtenidos y se justificará su potencial en los diferentes aspectos de evaluación.

- c) La **no** presentación dentro del término es causal de **descalificación**.

#### **3.2. Presentación:** - (31 de Octubre de 2017)

El 31 de octubre de 2017 desde las 13:00 hasta las 16:00, se realizará la presentación pública de los proyectos, los cuales serán expuestos por los participantes ante un jurado conformado por expertos en del sector agrícola en las instalaciones de la Escuela.

Los participantes serán llamados al azar para presentar su proyecto y tendrán un tiempo de 5 minutos de exposición. Durante los 3 minutos siguientes a la exposición, el jurado efectuará las preguntas pertinentes para tomar su decisión.

**ADVERTENCIA:** Los participantes no podrán aplazar su presentación, por lo cual es imperativo su puntualidad y presencia durante toda la jornada de presentaciones ante el Jurado. El participante que no efectuó la presentación de su proyecto será descalificado.

### 3.3. Selección del ganador:

El participante que obtenga la mayor cantidad de puntos será el ganador del Concurso de conformidad con las siguientes reglas.

El máximo de puntos posibles que podrá obtener un concursante será de 100, de los cuales 80 puntos corresponden a la calificación del jurado y los 20 restantes a las votaciones en redes sociales.

Los miembros del jurado de manera secreta e individual calificarán cada proyecto, al cual le asignaran un puntaje con base en los siguientes criterios de calificación:

- **Impacto directo de la Idea (30 puntos):** Este criterio hace referencia a todos los efectos positivos (económicos, trabajo en condiciones más favorables, productividad, eficiencia) que puede generar el proyecto sobre la agricultores y campesinos.
- **Replicabilidad del proyecto (30 puntos):** Este criterio hace referencia a la facilidad con la que el proyecto puede ser replicado, es decir puesto en marcha de manera masiva, para lo cual se tendrá en cuenta el número de piezas, los procesos requeridos y los recursos requeridos en su construcción.
- **Innovación (20 puntos):** Se calificará la originalidad del proyecto o la mejora realizada a la idea que inspiró al participante.

Al resultado del jurado se sumará la puntuación obtenida durante las votaciones en redes sociales, para así obtener la calificación final.

<b>Criterios De Calificación</b>	<b>Puntuación máxima Por criterio</b>
Impacto directo de la Idea	30
Replicabilidad del proyecto	30
Innovación	20
Votaciones redes sociales	20
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>100</b>

Tabla 3. Criterios de Calificación "Un proyecto para cambiar el Agro"

Los resultados del concurso se darán a conocer a los participantes En la página web de ECICIENCIA el día 2 de Noviembre.

### 4. Premiación:

A los ganadores del concurso se les notificará vía correo electrónico y se les invitará para asistir a la premiación el día 3 de noviembre de 2017 desde las 16:00 hasta 18:00 en las instalaciones de la Escuela.

El premio se entregará al líder del proyecto ganador del concurso, quien deberá presentar su respectivo documento de identificación. En caso de no presentarse el líder, se entregará el premio al miembro del grupo autorizado por aquel.

De no presentarse a la premiación ninguno de los miembros del proyecto, se entregará el premio únicamente al líder, o a quien designe mediante autorización autenticada, en la oficina de la organización del concurso del 7 de noviembre al 10 de noviembre de 2017, en el horario de 16:00 a 18:00. En caso que aquel término caduque sin que los ganadores reclamen al premio, se asumirá que el rechazo del respectivo reconocimiento.

En casos de empate por puntuación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate en el orden en el que se presentan aquí:

**Primer criterio:** Cantidad de integrantes del proyecto incluido el líder. La prioridad la tendrá el equipo que tenga menos integrantes.

**Segundo criterio:** Fecha y hora de Inscripción. La prioridad la tendrá el equipo que haya realizado su inscripción con la mayor anticipación.

#### **IV. Datos Personales**

La Escuela recolectará los datos suministrados por los participantes con el fin de llevar a cabo el Concurso y comunicarse con ellos de conformidad con el presente reglamento. Igualmente, podrá efectuar actividades publicitarias y de promoción relacionadas con el Concurso y/o de ECICIENCIA con base en la información recolectada, lo cual se denomina el tratamiento. La información recopilada estará sujeta a la política para el tratamiento de datos personales de la Escuela disponible en:

[http://www.escuelaing.edu.co/uploads/descargables/2810\\_politica\\_para\\_el\\_tratamiento\\_de\\_datos\\_personales.pdf](http://www.escuelaing.edu.co/uploads/descargables/2810_politica_para_el_tratamiento_de_datos_personales.pdf)

Mediante la inscripción en el Concurso, los participantes autorizan a la Escuela para efectuar el tratamiento de la información suministrada, la cual será almacenada en una base de datos (fichero automatizado de datos personales) propiedad de la Escuela. La información del proyecto, los videos y las presentaciones son datos de carácter público.

#### **V. Premios**

##### **Categoría Universidades**

Primer Puesto \$4.000.000

Segundo Puesto \$1.000.000

## **VI. Propiedad Intelectual y Confidencialidad**

La totalidad de los derechos de autor y de propiedad industrial, que puedan originarse en el desarrollo del proyecto, serán de propiedad exclusiva del participante, de conformidad con la legislación colombiana, sin perjuicio de los acuerdos que puedan surgir entre la Escuela y los participantes para desarrollar algún proyecto, los cuales deberán ser formalizados por escrito.

Los participantes mediante su inscripción reconocen que los proyectos no son objeto de secreto profesional, por lo que la Escuela está autorizada para publicar en internet (todo tipo de páginas web y redes sociales,) o en publicaciones de carácter académico, informativo e institucional la información sobre los proyectos, haciendo el reconocimiento a la autoría de los participantes. Las publicaciones efectuadas por la Escuela, o los terceros autorizados por ésta última, son de carácter gratuito, por lo que no darán ninguna compensación económica a los participantes.

En caso de que el proyecto sea presentado por un grupo de personas de manera conjunta, se deberá reconocer la propiedad intelectual de cada una de las personas que participaron en el proyecto.

En caso de utilizar para la construcción del proyecto conceptos e ideas, que no sean propias, se deberá citar la fuente de información, los participantes se obligan reconocer la propiedad intelectual de terceros en la presentación de PowerPoint.

La Escuela no será responsable por cualquier violación al régimen de propiedad intelectual en que puedan incurrir los participantes del Concurso, quienes deberán responder ante las personas afectadas de conformidad con la legislación colombiana.

Los jurados se obligan a respetar la propiedad intelectual de los participantes, quienes deberán suscribir un acuerdo de confidencialidad sobre la información suministrada en virtud del Concurso. En caso de que alguno de los jurados manifieste interés en algún proyecto, deberá contactarse con el participante para su desarrollo.

## **VII. Responsabilidad**

Durante su participación en el concurso, el participante responderá por cualquier daño o perjuicio que cause a los miembros de su equipo, a la Escuela, a sus instituciones o a terceras personas, con o sin intención, por lo que la Escuela no es responsable de las actuaciones de los participantes.